

PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO INTERNO DE PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO A SUBGRUPOS A2 Y C1 (ESPECIALIDAD ADMINISTRATIVA) y A2 (ESPECIALIDAD BIBLIOTECARIA/ARCHIVOS, FASE DE RESULTAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2020 (BOCYL DE 5 DE OCTUBRE DE 2020) PARA CUBRIR EL PUESTO DE TRABAJO:

FF5641.-Puesto base Ayudante de Biblioteca- Biblioteca Facultad de Geografía e Historia -Nivel 22-Subgrupos A2-Área 4

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS CARACTERÍSTICAS PUESTO DE TRABAJO				TRABAJO DESARROLLADO				GRADO PERSONAL CONSOLIDADO	CURSOS Y TITULACIONES ACADÉMICAS			ANTI GÜEDAD	MÉRITOS COMPLEMENTARIOS	TOTAL	Nº ORDEN
	A	B	C	TOTAL	ÁREA	UF/SEC	COM.	TOTAL		A	B	TOTAL				
	Lagunas Arcos, María del Valle	0,00	5,50	0,00	5,50	6,60	0,00	3,74		10,34	10,00	6,50				

* De acuerdo con la base 9.4 de la Resolución de 18 de febrero de 1997 de la Universidad de Salamanca, por la que se ordena la publicación del Baremo para la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios, se concede un plazo de reclamaciones de diez días contra la misma.

Salamanca, 22 de octubre de 2020

LA SECRETARIA  María Teresa Alonso Cordero	Vº Bº EL PRESIDENTE  Ricardo López Fernández
---	--


 Gerencia




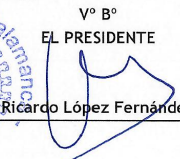
PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO INTERNO DE PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO A SUBGRUPOS A2 Y C1 (ESPECIALIDAD ADMINISTRATIVA) y A2 (ESPECIALIDAD BIBLIOTECARIA/ARCHIVOS, FASE DE RESULTAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2020 (BOCYL DE 5 DE OCTUBRE DE 2020) PARA CUBRIR EL PUESTO DE TRABAJO:

FF0381.-Jefe Negociado Coordinación Aplicaciones Informáticas.- Servicio de Gestión Académica y E. Oficiales -Nivel 20-Subgrupos A2 y C1-Área 3																
APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS CARACTERÍSTICAS PUESTO DE TRABAJO				TRABAJO DESARROLLADO				GRADO PERSONAL CONSOLI DADO	CURSOS Y TITULACIONES ACADÉMICAS			ANTI GÜEDAD	MÉRITOS COMPLE- MENTARIOS	TOTAL	Nº ORDEN
	A	B	C	TOTAL	ÁREA	UF/SEC	COM.	TOTAL		A	B	TOTAL				
	Bullón Corral, María del Rosario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,78		5,78	8,00	16,75				
Cabo Fernández, María de los Angeles	0,00	7,50	0,00	7,50	6,60	0,00	6,60	13,20	8,00	23,25	5,00	15,00	16,50		60,20	1
Moro Alfaraz, Serafín	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,67	5,67	8,00	19,75	3,00	15,00	20,00		48,67	1
Muñoz García, María Estrella	0,00	3,00	0,00	3,00	3,96	3,30	6,60	13,86	8,00	18,75	5,00	15,00	20,00		59,86	1
Pérez Coca, Rafael	0,00	7,50	0,00	7,50	6,60	6,60	6,60	19,80	8,00	22,00	0,00	15,00	20,00		70,30	1
Rodrigo Antón, Araceli	0,00	7,50	0,00	7,50	6,60	6,60	6,60	19,80	8,00	13,50	3,00	15,00	20,00		70,30	1

* De acuerdo con la base 9.4 de la Resolución de 18 de febrero de 1997 de la Universidad de Salamanca, por la que se ordena la publicación del Baremo para la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios, se concede un plazo de reclamaciones de diez días contra la misma.

Salamanca, 22 de octubre de 2020

LA SECRETARIA 
María Teresa Alonso Cordero

Vº Bº
EL PRESIDENTE 
Ricardo López Fernández

